

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO EJECUTIVO, JUAN ENRIQUE SERRANO PÉRAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DANIEL ISRAEL JASSO KIM; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JOSÉ ÁLVARO CARLOS GABRIEL MUÑOZ SABIDO; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EMMANUEL TORRES YAH; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DANNA PAULINA AGUILAR SAMOS; MOVIMIENTO CIUDADANO, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ; PARTIDO NUEVA ALIANZA, PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA; Y PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS; CONFORME A LO SIGUIENTE:

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
21 DE MAYO DE 2018
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL DESECHAMIENTO DE LA QUEJA REGISTRADA BAJO EL NÚMERO IEQROO/POS/007/18.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS (PÚBLICAS O PRIVADAS), ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NACIONALES Y LOCALES, QUE PRETENDAN FUNGIR COMO DIFUSORES OFICIALES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE OPERARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECISIETE, DOS MIL DIECIOCHO.

4. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo: Muy Buenos días, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria convocada para verificarse en esta fecha y hora; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Thalla Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Muy buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario Ejecutivo: Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional, Daniel Israel Jasso Kim.

Representante propietario del Partido Acción Nacional: Buenos días a todos, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido Revolucionario Institucional, José Álvaro Carlos Gabriel Muñoz Sabido.

Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido de la Revolución Democrática, Emmanuel Torres Yah.

Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretario Ejecutivo: Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, María del Carmen González González.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Partido del Trabajo; Nueva Alianza, Pedro Agustín Umazor Canché.

Representante propietario del Partido Nueva Alianza: Presente.

Secretario Ejecutivo: MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

Representante propietario del Partido Encuentro Social: Buenos días, presente.

Secretario Ejecutivo: Buenos días; Secretario Ejecutivo, Juan Enrique Serrano Peláez, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos consejeras electorales, la asistencia de los cuatro consejeros electorales, al igual que con siete representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la

ausencia en este momento de las representaciones del Partido Verde Ecologista de México y del Partido del Trabajo, por lo cual con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta, del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones de este Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretario Ejecutivo, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con diez minutos del día veintiuno de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario Ejecutivo dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, le solicito al Secretario Ejecutivo someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor de la dispensa, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa aprobada, consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le



solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el desahogo del orden del día; antes le solicitaría respetuosamente a los integrantes de este Consejo General, de no tener algún inconveniente, que los puntos enlistados en el orden del día, que son los puntos dos y tres, fueran votados en bloque a reserva de que tuvieran algún comentario sobre alguno de los mismos; no existiendo inconveniente y estando de acuerdo con la propuesta, le pediría al Secretario Ejecutivo que nos solicite la votación en ese sentido.

Secretario Ejecutivo: Por supuesto Consejera Presidenta; en razón de que no hay quien se manifieste respecto a los proyectos.

Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca: Si son dos puntos diferentes, ¿por qué tenemos que votarlos en bloque?, yo creo que son puntos diferentes, aparte de que es una transmisión en vivo, que se lea sobre que puntos se va a votar.

Consejera Presidenta: Si, por supuesto, como siempre se realiza, aunque se vote en bloque, se señalan cuáles son los puntos sobre los cuales se va a llevar a cabo la votación, independientemente de que sean diferentes, siempre y cuando no hubiese alguna acotación o comentario, se puede hacer la votación en bloque; adelante señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Si, Consejera Presidenta; en razón de lo anterior, está a consideración la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina el desechamiento de la queja registrada bajo el número IEQROO/POS/007/18; y el relativo al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba la Convocatoria para las instituciones académicas (públicas o privadas), organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, nacionales y locales, que pretenden fungir como difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que operarán en el proceso electoral local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho.

Consejera Presidenta: Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos están a su consideración el proyecto de Resolución y el proyecto de Acuerdo antes mencionados; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución y el proyecto de Acuerdo antes referidos.

Secretario Ejecutivo: Por supuesto, Consejera Presidenta, con su autorización; se someten a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se determina el desechamiento de la queja registrada bajo el número IEQROO/POS/007/18, y el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba la Convocatoria para las Instituciones académicas (públicas o privadas), organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, nacionales y locales, que pretendan fungir como difusores oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que operará en el proceso electoral local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho; Consejera Electoral Thalfá Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: A favor de los proyectos.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Con los proyectos.

Secretario Ejecutivo: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobados.

Secretario Ejecutivo: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor de ambos proyectos, señor Secretario.

Secretario Ejecutivo: Gracias; Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Por los proyectos.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobados ambos proyectos.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta le informo que la Resolución y el Acuerdo antes sometidos a votación han sido aprobados ambos por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias seor Secretario, srvase continuar con el desahogo del orden del da.

Secretario Ejecutivo: Consejera Presidenta, nada ms para hacer constar de forma previa, que siendo las once horas con dieciseis minutos, se incorpor3 a esta sesi3n la representante suplente del Partido Verde Ecologista de Mxico y siguiendo con su Indicaci3n, el siguiente punto en el orden del da es la clausura de la presente sesi3n extraordinaria.

Consejera Presidenta: En tal virtud, consejeras y consejeros electorales, as como representantes de los partidos polticos, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesi3n extraordinaria, siendo las once horas con diecisiete minutos del da veintuno de mayo del ao dos mil dieciocho; gracias a todos por su asistencia, buen da.

C. MAYRA SAN ROMN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. JUAN ENRIQUE QUINTANA VERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO

C. THALA HERNNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

C. JUAN MANUEL PREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL

C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL

C. CLAUDIA CARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL

C. SERGIO AVILA REMENEGHI
CONSEJERO ELECTORAL

C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. DANIEL ISRAEL JASSO KIM
PROPIETARIO



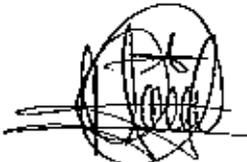
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ ÁLVARO CARLOS GABRIEL MUÑOZ SABIDO
SUPLENTE



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. EMMANUEL TORRES YAH
PROPIETARIO



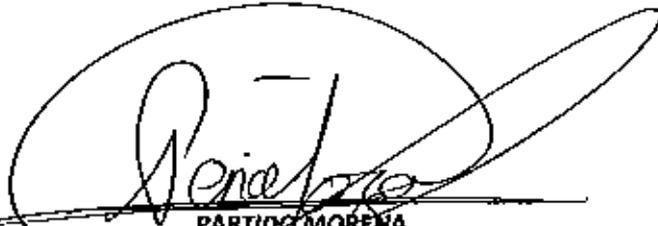
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. DANNA PAULINA AGUILAR SAMOS
SUPLENTE



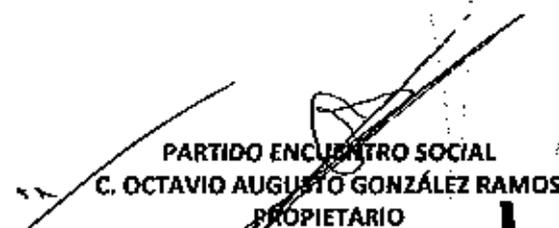
MOVIMIENTO CIUDADANO
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE



PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. PEDRO AGUSTÍN UMANZOR CANCHÉ
PROPIETARIO



PARTIDO MORENA
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA
PROPIETARIO



PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS
PROPIETARIO

LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE 2018, DOS MIL DIECIOCHO, A LAS ONCE HORAS.